



Universidad
CATÓLICA
de Pereira

VIGILADO MINEUCACIÓN

Desarrollo

regional juvenil

CONTENIDO

Tendencias del Desarrollo Regional desde la perspectiva de la juventud a partir de las brechas de capital humano

Autore/as*

Carlos Betancurth
Lilia Castrillón-Ramírez
Marlyn Domínguez-Cuadros
Paola Andrea Murillo Gaviria
Daniel Eduardo Restrepo Sánchez

Presentación

El presente documento identifica como una de las tendencias del desarrollo regional, al progreso humano juvenil a partir del estudio de las brechas del capital humano, que permita superar los niveles de desempleo juvenil a través del mejoramiento de los ingresos de los hogares y la superación de la línea de pobreza. Así mismo, se reconoce variables como: la apropiación de la segunda lengua, la generación de innovación, la ciencia y tecnología para la competitividad a través de las instituciones de educación superior como factores dependientes de los procesos de inclusión social diversa y la equidad, que en la medida que se fortalezcan, permitirán a la juventud mejorar su calidad de vida con sostenibilidad en el tiempo.

1. Definición de la Unidad de Análisis

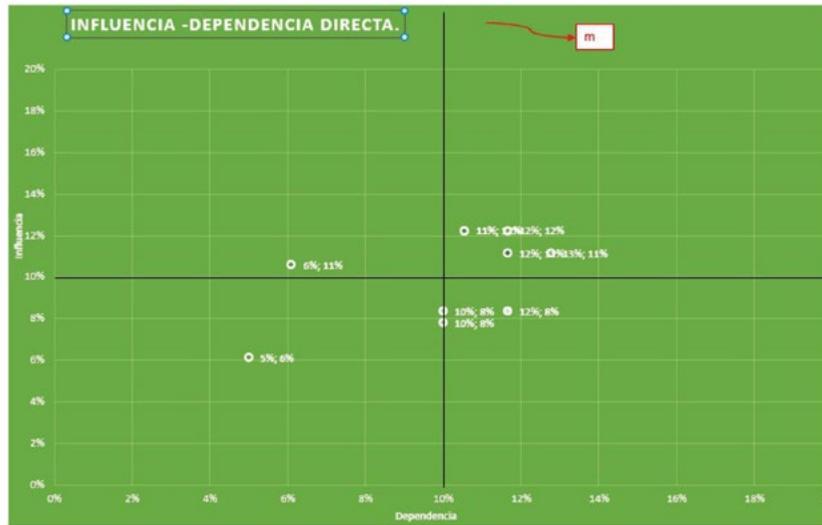
La unidad de análisis definida por el equipo son los **jóvenes de la región Eje Cafetero** como la población de referencia, y a su vez toma como muestra significativa a los jóvenes entre 16 y 28 años, desde la perspectiva de desarrollo de la educación superior y en particular de la Universidad Católica de Pereira, proyectando que los hallazgos del presente estudio sirvan de insumo para la toma de decisiones y la creación de diferentes propuestas formativas y otros tipos de soluciones acordes con las necesidades que presenta la muestra de interés, garantizando la pertinencia y sostenibilidad de la institución delineando una ruta posible para su crecimiento y expansión.

En tal sentido, y dadas las particularidades de la unidad de análisis, que sirvió de referencia para la selección de las variables y/o conceptos definidos para el *Desarrollo Regional desde la Perspectiva de la Juventud a partir de las brechas de capital humano*, se consideró que el núcleo debía centrarse en vislumbrar cómo dicho conjunto de

variables pueden incidir en el desarrollo y fortalecimiento de la economía y el bienestar de la región, teniendo en cuenta los principales factores o fenómenos sociales que afectan a los jóvenes y su inserción en el contexto productivo de manera que les permita mitigar los niveles de pobreza, desigualdad y transformar su entorno en pro de los avances tecnológicos y generación de procesos innovadores.

1. 2. Identificación y Análisis de las Variables Clave

En ese sentido, y teniendo en cuenta la unidad de análisis abordada se definió el siguiente conjunto de variables que sirven de indicador o parámetro para aproximarse al desarrollo regional, desde el horizonte trazado en el cuerpo del presente documento. Se anexa matriz que evidencia la relación de influencia-dependencia de impacto directo entre cada una de las variables:



(Fuente: Elaboración propia, 2022)

Cuadrante 1 + Influencia	Cuadrante 2 Influencia- Dependencia	Cuadrante 3 + Dependencia
<ul style="list-style-type: none"> Inclusión Social Diversa 	<ul style="list-style-type: none"> Equidad Desempleo juvenil Competitividad Acceso al sistema financiero Brechas de capital humano 	<ul style="list-style-type: none"> Apropiación de segunda lengua Innovación, Ciencia y Tecnología Ingreso de los hogares

2.1 Descripción de las Variables

Para efectos del horizonte de análisis propuesto, se presenta la delimitación conceptual definida por el equipo de trabajo en cada una de las variables clave:

Cuadrante 1: INFLUENCIA

Inclusión Social Diversa

La inequidad continúa siendo en los países de tercer mundo, un asunto aún pendiente por superar, toda vez que, en América Latina, el Caribe y especialmente en Colombia se entiende que el acceso a la democracia como mecanismo de participación ciudadana, aún no logra superar las brechas desiguales que se viven hoy en las naciones latinoamericanas.

Lo anterior, puede deberse quizá que al hablar de inclusión social, se entienda este concepto como un asunto que le compete al gobierno del momento, sin embargo, y muy contrario a lo establecido por diferentes estudios como la 'Desigualdad Extrema y Secuestro de la Democracia en América Latina y el Caribe' (OCFAM 2005), la desigualdad obedece a un problema político estructural y transversal a diversos escenarios de la vida social de un país, que según el informe de 'Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades más inclusivas de la Organización de los Estados Americanos':

Puede argumentarse incluso que es un debate esencialmente político, ilustrado por la tendencia reciente de introducir el tema social en el centro de la agenda política en las Américas, región democratizada que se ubica comparativamente en posiciones ejemplares en los índices que miden el nivel democrático (Wehr 2006) pero que aún registra niveles preocupantes de pobreza y desigualdad. (OAS 2016. Pág. 11).

De ahí que, la definición de esta variable debe entenderse como la relación entre política pública, derechos civiles, económicos, sociales y culturales, de ahí la importancia de pensar también en la diversidad social como un concepto que refiere a todas aquellas manifestaciones humanas de variedad y ruptura frente al sujeto único y la sociedad unidimensional moderna.

Cuadrante 2: INFLUENCIA/DEPENDENCIA

Equidad

La variable de equidad se entiende como un principio fundamental del progreso, lo que

lleva a preguntarse por el concepto de desarrollo que, abordado en este documento, se entiende particularmente relacionado como una acción relacional entre diversas variables pensadas desde la perspectiva juvenil, resumida en la idea paradigmática del desarrollo orientado al crecimiento para igualar, e igualar para crecer (Bárcena 2014).

Concepto que además se ha reflexionado a profundidad en las discusiones de la Agenda de Desarrollo 2030 y es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como uno de los objetivos fundamentales para la reducción de la desigualdad dentro y entre los países.

Desempleo juvenil

Esta variable se entiende dentro del esquema relacional como uno de los principales factores que inciden en el desarrollo, pues superar la brecha de desempleo juvenil, implica el ingreso de los jóvenes al trabajo remunerado que se convierte en fuente de ingresos de la amplia mayoría de personas consideradas bajo la categoría de juventud. Esta variable es considerada por la OIT y la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo como un principio fundamental para la igualdad, la democracia, la sostenibilidad y la cohesión social.

“El Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS 8) exhorta a la comunidad internacional a «promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos». La importancia de esta variable y su medición es importante porque ofrece información vital para pensar el desarrollo sostenible, impulsar actividades productivas, la innovación y la formalización del empleo. En lo que refiere al ODS No. 8.5 se indica, además que: “De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las **mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad**, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”. (ONU, 2018, pág. 40).

Competitividad

En la bibliografía revisada, la competitividad se define mediante diversos conceptos e indicadores. En el concepto de desempeño, la competitividad está relacionada con el rendimiento de las exportaciones industriales del país. Según este concepto *ex post*, las empresas son competitivas cuando logran ampliar su participación en el mercado internacional de determinados productos (Haguenauer, 1989).

En el contexto del desarrollo regional, la competitividad se revela como una variable dependiente, la cual puede afectar, modificar o transformar las variables relacionadas en el estudio, dado a que su desempeño en el medio puede estimular o no la

productividad y generar la posibilidad de expandirse o contraerse en el mercado. Adicionalmente, en el caso particular del estudio, la competitividad está asociada al concepto de competencia en una relación de causalidad o de proporcionalidad directa: a mayor competencia, mayor competitividad desde la perspectiva del talento humano y/o mitigación de brechas de capital humano en contextos productivos. De acuerdo con lo anterior, la competencia es un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten responder a situaciones y generar soluciones en contextos cambiantes. En ese sentido, la competitividad dialoga directamente con la idea de competencia propuesta por el Ministerio de Educación MEN que indica que una competencia es: “Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer” (MEN, pág. 76, 2015).

Acceso al sistema financiero

Durante los últimos años, Colombia se ha esforzado en disminuir la brecha bancaria con el fin de incrementar la formalización de las actividades económicas y el acceso a los servicios por parte de los colombianos, de modo que los jóvenes que ingresan al mercado laboral tengan capacidad adquisitiva y de consumo (Bolsa de Valores de Colombia, 2022). De acuerdo con las variables analizadas, se observa que facilitar el acceso al sistema financiero aumenta la probabilidad de que la gente no caiga en la pobreza, dado que de esta forma mitiga las consecuencias de gastos inesperados.

A nivel micro, cuando las personas están incluidas en el sistema financiero, poseen más oportunidades para salir de la pobreza al invertir en actividades económicas o en capital humano, por ejemplo, en educación o salud. La inclusión financiera disminuye a su vez la probabilidad de que la gente caiga en la pobreza, pues mitiga las consecuencias de otros tipos de egreso y puede encaminar actividades que permitan acceder a una mejor calidad de vida.

Brechas de capital humano

Para efectos del ejercicio del presente documento se toma como referencia los apartados relativos a los tipos de brechas capital humano que se pueden identificar. De acuerdo con Angarita López (2021) estas tipologías pueden ser: de cantidad, calidad o pertinencia. A continuación, se anexa descripción de cada clasificación, aportada por Angarita López.

Brechas de cantidad	Indica si existe o no un equilibrio dado entre la demanda laboral de las empresas y la oferta de programas de formación, a través del indicador de déficit de programas de formación y baja demanda de los estudiantes por esos programas con relación de empleabilidad con el sector objeto de estudio. De los indicadores se destacan los
	siguientes: a) Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH. Asimismo, b) Déficit de demanda de programas de formación asociados al sector. (Angarita López, pág. 35, 2021).
Brechas de pertinencia	Este tipo de brechas surgen cuando los programas académicos y de formación no están diseñados para la formación puntual en conocimientos y habilidades que requieren las empresas del sector. Así se analiza la participación de las empresas en la formulación y diseño de planes académicos y de estudios de los programas. Los indicadores de relevancia son: a) desbalance entre los conocimientos y habilidades requeridos y los conocimientos y habilidades de la formación por parte de los programas educativos. b) articulación entre las empresas y centros de formación para la oportuna formulación y diseño de programas, planes de estudio y diseños curriculares. (Angarita López, pág. 38, 2021).
Brechas de calidad	Este tipo de brechas se observan cuando las empresas encuentran falencias y falta de conocimiento en las actividades realizadas por parte de los empleados que han recibido formación relacionada. (Angarita López, pág. 41, 2021).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda que en estudios futuros se realice un análisis de las brechas de capital humano que se observan en la región del Eje cafetero, teniendo en cuenta los matices que ofrece cada tipología y propiciar espacios de recolección de información para recoger las sugerencias y necesidades de las empresas y el sector productivo como primer paso que pueda mitigar las brechas de talento humano existentes. Como puede inferirse, este apartado se conecta con otras de las variables analizadas como competitividad, desempleo juvenil, etc.

Cuadrante 3: + DEPENDENCIA

Apropiación de segunda lengua

Esta variable en particular hace parte del cuadrante de mayor dependencia en relación a los cuadrantes anteriores. Es una variable que, dentro de la definición de este estudio, tiene un amplio desarrollo vinculante como ejercicio de reflexión en el marco de la competitividad del país y de las diferentes regiones del mismo.

El Periódico Altablero del Ministerio de Educación Nacional en su edición No. 37 publicado en octubre de 2005, el tema central para inaugurar la estrategia en función de los estudios de tendencia planteaba una enorme preocupación por el Bilingüismo en relación a la competitividad del país, que, además, es un asunto que involucra de forma directa a la población joven.

Allí se enuncia en una carta enviada por la propia ministra de educación, un título que avizora al 'Bilingüismo: estrategia para la competitividad' y que plantea la "necesidad

de fortalecer la posición estratégica de Colombia frente al mundo, determinada por los tratados de libre comercio, la globalización, las industrias culturales y el desarrollo de la sociedad del conocimiento” (Altablero, 2005). Lo anterior propone a la **apropiación de una segunda lengua**, como una variable de mayor dependencia en relación a las demás, pero con capacidad de movilizar desde ella, la capacidad de habilidades comunicativas que permitan entablar relaciones comerciales, culturales y sociales con diversos países, mitigar las brechas de capital humano y mejorar la competitividad.

De ahí que la apropiación de una segunda lengua sea importante, en el concepto de desarrollo juvenil, toda vez que establece estándares claves para la competitividad, para la gestión de la innovación, la ciencia y la tecnología que impactará de forma indirecta no solo el ingreso a los hogares, sino la calidad de vida en el país.

Innovación, Ciencia y Tecnología

Esta variable, que además se ubica en el cuadrante de mayor dependencia, significa para el caso particular del estudio como determinante fundamental en el crecimiento y la competitividad de los países en el mercado mundial. Por un lado, la innovación se entiende como “un proceso dinámico de interacción que une agentes que trabajan guiados por incentivos de mercado (como las empresas) y otras instituciones (como los centros públicos de investigación y las instituciones académicas) que actúan de acuerdo con estrategias y reglas que responden a otros mecanismo y esquemas de incentivos” (Naciones Unidas, 2022).

De modo que, la importancia de estas variables en el cuadrante, es porque ubica la Innovación, la Ciencia y la Tecnología, como un proceso de cooperación entre diversos agentes, públicos y privados a partir de un enfoque sistémico que estimule la interacción entre actores para desarrollar habilidades que sean capaces de traducir el conocimiento de la producción para proponer un círculo virtuoso de crecimiento e inclusión.

Ingreso a los hogares

La variable de ingresos a los hogares, se encuentra como última en el cuadrante tres, porque se considera en este estudio, que el grado de dependencia de esta variable tiene que ver con una serie de factores que ayudan al mejoramiento de los ingresos regulares los cuales, se convierten en elementos centrales para la evaluación y estudio de las condiciones de vida de las familias.

En este caso, la correspondencia de las demás variables, deben conducir justamente a un concepto de desarrollo que promueva el mejoramiento de los montos máximos que

un hogar u otra unidad, “pueda permitirse gastar en bienes o servicios de consumo” (Camelo, 2001, pág. 10), es decir, la puesta en este trabajo, propone un concepto de Desarrollo Regional juvenil conducente al mejoramiento de la calidad de vida de la familias a través de la inserción de los jóvenes en diversos sectores articulados, capaces de movilizar la inclusión social, el ingreso a los sectores bancarios, el desarrollo de la competitividad, el fortalecimiento de la apropiación social de conocimiento y armonía con las otras variables relacionadas en el estudio.

2.1 Análisis Estructural de Variables

Teniendo en cuenta lo anterior, y entendiendo que cada variable puede o no presentar alguna relación de influencia - dependencia sobre las demás, se realizó un análisis comparativo de causalidad entre cada pareja de variables para determinar su lógica comportamental.

En ese sentido, en las tendencias del desarrollo regional desde la perspectiva de la juventud se identificaron varias variables que tienen un impacto significativo en el bienestar económico y social de la región Eje Cafetero; estas variables corresponden a los ingresos laborales, desempleo juvenil, apropiación de una segunda lengua, innovación ciencia y tecnología, brechas de capital humano, competitividad, inclusión social diversa, equidad y acceso al sistema financiero.

Los ingresos de los hogares juegan un rol importante en la dinámica del desarrollo regional, en la medida que los hogares logran aumentar sus recursos es posible brindar mejores condiciones a los jóvenes que pertenecen al hogar, teniendo la oportunidad de acceder al sistema de educación superior y realizar un salto tecnológico en términos de conocimientos y competencias adquiridas por los diferentes niveles de formación, aunque es una inversión de mediano plazo, los resultados de todos estos esfuerzos son evidenciables en el largo plazo a través de unos mejores salarios sustentados por el aumento de la productividad.

El desempleo juvenil es una gran problemática en términos de desarrollo, la población joven en Colombia estima un rango de edad desde los 14 a 28 años y se pueden caracterizar como la muestra poblacional más propensa a ingresar a condiciones de vulnerabilidad; la falta de formación y experiencia no les permite acceder fácilmente al entorno laboral, en el caso de conseguir un empleo por falta de experiencia el mercado no les ofrece buenos salarios y tampoco unas condiciones laborales dignas, por lo que muchos de estos jóvenes inician su actividad laboral en la informalidad. Disminuir la tasa de desempleo juvenil a través de ofrecer mejores oportunidades sobre todo en educación permite mejorar las condiciones de desarrollo regional.

La apropiación de una segunda lengua específicamente el inglés es un factor determinante en el desarrollo de los territorios, esto permite atraer más opciones de inversiones por parte de extranjeros, el idioma en muchas ocasiones se convierte en una barrera para tener socios comerciales en otros países, también permite potencializar actividades de turismo en la región, adicionalmente, contar con el acceso de mucha más información y de mejor calidad para la toma de decisiones, así como participar de trabajos de otras regiones del mundo, mejorar en la apropiación de un segundo idioma permite aumentar la actividad económica de un país y el bienestar social.

El desarrollo regional depende de la innovación, la ciencia y la tecnología, los avances en actividades científicas tecnológicas y de la innovación, permite reducir costos, mejorar en términos de intercambio, acceder a mejores productos y servicios en términos de calidad y unos precios más competitivos, el desarrollo actual de las sociedades modernas es gran parte al desarrollo del conocimiento como motor de desarrollo de los territorios, por lo general son las ciudades más grandes y con mayor formación de su capital humano las que aprovechan los avances científicos y tecnológicos.

La reducción de brechas de capital humano en el mercado laboral permite que la demanda laboral y la oferta se ajuste a las necesidades reales del mercado, en donde se identifica los intereses del ser humano en su desarrollo laboral y profesional, no solo pensado desde las necesidades que tienen las empresas por contratar personal, la dinámica sobre los intereses de la fuerza de trabajo termina siendo un factor que impulsa la dinámica y el desarrollo de la región.

La competitividad es mejor en términos de eficiencia de los recursos que son escasos, las empresas continuamente están interesadas en mejorar en términos de productividad con la finalidad de lograr ser más competitivos en el mercado, el concepto de competitividad incorpora también el sector público, las instituciones y las políticas que se diseñan para los territorios deben ofrecer condiciones más favorables que permitan aprovechar las oportunidades que existen en los mercados, obteniendo así mejoras en términos de desarrollo regional.

El crecimiento económico fue durante muchos años una visión de corto plazo, no es posible avanzar en términos de sociedad si esos beneficios no se distribuyen de forma equitativa, en los modelos de negocios actuales es necesario incorporar la sostenibilidad con una visión de largo plazo; las condiciones de vida del ser humano dependen de las condiciones del medio ambiente, hoy día es necesario pensar en un consumo más consciente y amigable con la naturaleza.

La población en Colombia se caracteriza por la diversidad cultural y lingüística, la región Eje Cafetero no está alejada de esta realidad, muchas de las políticas que se diseñan desde el gobierno central son pensadas en la representatividad de los ciudadanos, cabe señalar que para mejorar en términos de desarrollo es necesario unas políticas diseñadas para inclusión social diversa, homogeneizar al ser humano no es factible y se pierde la identidad propia de las regiones.

La realidad económica actual tiene muchos avances en términos de crecimiento económico, falta más en términos de desarrollo social, los recursos en muchas ocasiones no se distribuyen de forma justa y solo algunos pueden disfrutar de todo lo que ofrecen las economías de mercado, avanzar en sociedad implica que todo ciudadano pueda vivir de forma digna contando con un trabajo decente, educación y salud de calidad.

El mejorar en términos de accesibilidad en el sistema financiero brinda una mayor tranquilidad en términos de bienestar en situaciones económicas poco favorables, por el contrario, tener restricciones implica retrasar muchos proyectos educativos y empresariales, inclusive que muchas personas tengan dificultad para estudiar o emprender un negocio por no contar con los recursos financieros suficientes, el sistema informal de créditos solo son una trampa de pobreza que afecta fuertemente el desarrollo económico.

En el análisis de matriz de impacto cruzado - directo construida por el equipo de trabajo las variables de mayor influencia en el corto plazo corresponde a la inclusión social diversa, es necesario el diseño de políticas con criterios de inclusión para avanzar en términos de desarrollo regional, las variables con características influencia y dependencia corresponde a desempleo juvenil, brechas de capital humano, competitividad, equidad y acceso al sistema financiero, las variables que son dependientes son los ingresos de los hogares, apropiación de una segunda lengua, innovación, ciencia y tecnología, la única variable que tiene baja influencia y dependencia corresponde a la sostenibilidad, falta más conciencia sobre el uso de los recursos escasos y la contaminación en el medio ambiente.

La matriz de impacto cruzado – indirecto muestra las relaciones de influencia y dependencia en el largo plazo, los resultados son muy parecidos en términos de las variables de influencia, dependencia e influencia-dependencia se puede analizar que el problema del desarrollo regional surge principalmente por la falta de políticas de inclusión social diversa, es necesario realizar esfuerzos en variables como son el desempleo juvenil, brechas de capital humano, competitividad, equidad y acceso al sistema financiero, esto permitirá mejorar los ingresos de los hogares, apropiación de una segunda lengua e innovación, ciencia y tecnología, logrando un impacto

significativo del desarrollo regional juvenil del Eje Cafetero, aunque la variable de sostenibilidad aún no se le reconoce la importancia que tiene es necesario el desarrollo pensado desde una visión del largo plazo no solo con fines económicos sino también ambientales.

3. Tendencias del Desarrollo Regional

3.1. Contextualización de desarrollo regional y su despliegue en los mecanismos de proyección internacional, nacional, regional e institucional

Una región es un conglomerado de áreas geográficas comunes, con dimensiones sociales, económicas y culturales semejantes e interrelacionadas, dependientes del mismo núcleo de servicio central de mayor jerarquía, denominado Estado; su actuar en parte, obedece a diversas influencias, producto de las dinámicas de las dimensiones de sistemas mayores, como el resto de regiones, el país o exterior, determinando el diseño de políticas y estrategias hacia su evolución. Desde una perspectiva globalizada, este progreso se visibiliza en expansiones significativas a nivel económico, poblacional y de bienestar social, generando ventajas comparativas, competitivas y sostenibles en este territorio. (Gutiérrez Londoño, López Escobar, Pérez, Rendón, 2022, pág 122).

En la actualidad, con una demanda por la recuperación de la dimensión medioambiental, la concepción y praxis del desarrollo regional es ineludible. Desde la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, el desarrollo regional es el crecimiento y/o fortalecimiento estructural en dimensiones económicas, sociales, culturales y ecológicas, que eleva el bienestar de los miembros de la comunidad a largo plazo, con un manejo eficiente y sostenible de los recursos que la componen. Se refuerza la anterior definición, indicando el origen del desarrollo regional; si los habitantes de la región lideran los procesos de crecimiento y fortalecimiento, se evidencia un desarrollo regional endógeno (Moncayo Jiménez, Edgar, CEPAL, ILPES, 2002, pág. 23). En este sentido, la academia, empresa y Estado son convocados a liderar estas propuestas que, para su sostenibilidad temporal, propicie relevos generacionales que incluyan a los jóvenes como protagonistas del cambio y su inserción en el contexto productivo, para el mejoramiento de sus ingresos en los hogares, superación de los límites de pobreza y la competitividad de su territorio (Gutiérrez Londoño, López Escobar, Pérez, Rendón, 2022, pág. 130).

Los Estados miembros de las Naciones Unidas, con el ánimo de generar las dinámicas endógenas de desarrollo regional, consolidaron un referente de planeación al año 2030 que denominaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), diecisiete (17) propósitos para “acabar la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo” (Naciones Unidas, 2015). Para su implementación, generaron una agenda de trabajo que recopila los avances y resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se convierte en un

elemento integrador de las apuestas nacionales y regionales, así como un marco de referencia para alinear las políticas y estrategias que conlleven a su crecimiento interno (Naciones Unidas, 2015).

En la cumbre de los ODS celebrada en septiembre de 2019, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres convoca la articulación de las dinámicas de desarrollo regional endógeno con acciones concretas para el cumplimiento de las metas propuestas al año 2030, en favor de los diez años, que, a la fecha del evento, quedaba para su cumplimiento. Específicamente a nivel local, motiva a los diferentes servicios centrales de jerarquía, como los Estados, a realizar las transiciones necesarias en políticas, presupuestos, instituciones y marcos reguladores para el cumplimiento de los ODS. A nivel de acción por parte de la comunidad, principalmente a los jóvenes, motiva la generación de movimientos de transformación necesaria para alcanzar los propósitos establecidos (Naciones Unidas, 2015).

Colombia respondiendo a su Constitución Política Nacional y a la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del plan de desarrollo, apuesta al desarrollo regional endógeno a través de los planes de desarrollo territorial (PDT), mecanismos de proyección a nivel nacional, departamental y municipal, que conforman el principal referente de promoción de desarrollo y el programa de gobierno de presidentes, gobernadores y alcaldes, democráticamente elegidos, durante cuatro años. Adicionalmente, son los instrumentos técnicos para desarrollar dichas estrategias gubernamentales, que incluyen metas, indicadores y recursos hacia su cumplimiento (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Teniendo en cuenta sus políticas internas, como Estado miembro de las Naciones Unidas, Colombia asume la responsabilidad de incluir los ODS en sus planes de desarrollo territorial (PDT) y garantiza la conservación de las apuestas a largo plazo, a través del documento CONPES 3918 de 2020 que contiene las estrategias para apropiar una visión intersectorial de dichos propósitos en las dimensiones económica, social, cultural y ambiental, como una responsabilidad de los gobiernos y los actores de la sociedad, incluyendo a los jóvenes. Contiene, además, los lineamientos en materia de recolección de información de calidad, monitoreo y seguimiento de los resultados de los ODS en las regiones colombianas que permitan a través de procesos de planeación participativa, evaluar el progreso y tomar decisiones de manera oportuna (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

La diversidad cultural y étnica hace de Colombia un país de regiones que proyecta además de sus PDT, desde el año 2016, agendas integradas de competitividad por región a través de la aprobación del CONPES 3866, cuyo propósito es el de identificar la deficiencia e inexistencia de políticas gubernamentales para su desarrollo en los territorios y que invita a los integrantes de la comunidad a decidir los sectores, clúster

o áreas estratégicas a impulsar de acuerdo con su naturaleza, creando un Sistema Nacional de Competitividad, con una visión integrada, sistémica pero que responde a las particularidades de la región. Estas agendas integradas por región se conforman de un eje sectorial, derivado de la política de desarrollo productivo y un eje transversal, que complementan las apuestas sectoriales (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).

Para Risaralda como región, la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación ADCI representan los Programas, Proyectos e Iniciativas -(PPI) estratégicos al 2030 en las siguientes apuestas productivas prioritarias: **Industrias 4.0, turismo, sistema moda, metalmecánica y agroindustria**, a través de los siguientes proyectos:

- ✓ Formalización Empresarial y Laboral Desarrollo Productivo (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).
- ✓ La Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico Local y subregional a partir del fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de productores (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).
- ✓ Creación de un Centro de Ciencia en Biodiversidad en el departamento de Risaralda (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).
- ✓ Plataforma Logística del Eje Cafetero (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).
- ✓ Parque Tecnológico Agroindustrial y Seguridad Alimentaria PTASA-R (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI, s.f.).

Los movimientos de desarrollo regional endógeno como responsabilidad comunitaria a largo plazo implican la sinergia en el crecimiento y evolución de los demás actores no gubernamentales; uno de los polos de desarrollo de los miembros de la comunidad, principalmente de la juventud, son las universidades. Sus mecanismos de proyección institucional obedecen a herramientas de gestión que determinan acciones y estrategias para su propia evolución, impactando en la expansión económica, social, cultural y de bienestar social a sus grupos de interés.

La Universidad Católica de Pereira como parte de este tejido social, cuenta con su Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2027 denominado ***Comprometidos de corazón, gestionamos el cambio para el desarrollo humano y regional*** que pretende desde



(...) Procesos de formación y atención integral del ser humano, consolidar una oferta académica e investigativa de calidad, pertinente a las tendencias y necesidades sociales, impactando en el entorno regional, nacional e internacional, a partir de la formación de profesionales competentes, éticos, críticos, con justicia social y responsabilidad ambiental, como agentes dinamizadores del cambio, desde una gestión organizacional

eficiente, competitiva y financieramente sostenible. (Universidad Católica de Pereira, 2021, pág. 9).

Así la proyección internacional a través de los **ODS de los Estados Miembros de las Naciones Unidas**, el **Plan de Desarrollo Nacional y PDT colombianos**, la **Agenda Risaraldense de Competitividad e Innovación** y **mecanismos de proyección de las universidades** inciden directamente en el desarrollo regional endógeno a través de la articulación de esfuerzos para la eficiencia de recursos, permiten enmarcar las líneas de acción en un horizonte de **largo plazo (10 años), y mediano plazo (cuatro años con los programas de gobierno)**, como fundamentación de las tendencias en diversos factores del entorno, entre ellos, las variables que definen en sí mismas, el crecimiento y fortalecimiento de la comunidad.

3.2. Umbrales de prospección y tendencias en las variables de matriz de impacto cruzado- directo

El contexto en los mecanismos de planeación mundial, nacional, regional y universitaria del apartado anterior permitirá describir el presente en términos del diagnóstico realizado por el gobierno y universidades para el alcance de su territorio; esbozar cifras oficiales de comportamientos deseados en los ODS, PDT, ADCI y PED a mediano (4 años) y largo plazo (10 años), que le permitan crear tendencias a las variables de estudio para aseverar una inclinación hacia una corriente específica. Cabe resaltar que los resultados y las disertaciones expuestas obedecen a reflexiones frente a los datos expuestos en los mecanismos de proyección para la dinámica, cuya perspectiva hacia la juventud permite al lector de estas corrientes expuestas conocer sus necesidades y demandas para el cierre de brechas de capital humano.

Siendo la **inclusión social diversa** la **variable de desarrollo regional con mayor influencia a mediano y largo plazo para el presente estudio**, este concepto se comprende desde al menos dos perspectivas, la primera, la relación entre política pública, derechos civiles, económicos, sociales y culturales y la segunda, manifestaciones humanas de variedad y ruptura frente al sujeto único y la sociedad unidimensional moderna, que abarcan a grandes rasgos las siguientes tipologías:

Tabla: Tipologías de la Inclusión social diversa

Étnica y/o Lingüística	Diversidad religiosa	Personas con capacidades diferentes	Diversidad sexual y de género	
Socioeconómica	Origen geográfico	Cabeza de hogar y/o cuidadores	Grupos etarios	

Fuente: (Fundación Adecco, 2019)

Desde el marco referencial y analítico de la metodología propuesta, **las brechas de capital humano para los jóvenes del Eje cafetero** se presentan por la ausencia de **políticas de inclusión social diversa** definidas por parte del Estado que permitan una inserción permanente al sector productivo, con las mismas oportunidades para hombres, mujeres, otras identidades de género y/o con capacidades especiales para su participación en la vida económica y social hacia un bienestar y desarrollo territorial. A partir de la necesidad latente, los miembros de las Naciones Unidas, proyectaron en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible número 8 y 10 denominados **Trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades**, los siguientes retos:

- a) Aumentar y mantener el crecimiento de los ingresos de la población a través de leyes, políticas y prácticas de segregación por edad, sexo, discapacidad, raza etnia, origen, religión, situación económica o cualquier otra condición que incluye la tipología anteriormente descrita (Naciones Unidas, 2015, pág. 2).
- b) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (Naciones Unidas, 2015, pág. 2).

Para el momento de su formulación, año 2015, para los países que tenían datos, el 50% de las mujeres registraron un ingreso económico por debajo de los hombres, sin una desagregación de otras identidades de género (Naciones Unidas, 2015, pág. 2). Al año 2026, se proyecta reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (Naciones Unidas, 2015, pág. 2). Para 2030, se espera que la igualdad en ingresos entre géneros sea de al menos el 70%, a través de las siguientes metas:

- a) Formulación, implementación y promoción de legislación estatal, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad (Naciones Unidas, 2015, pág. 6).

- b) Generar empleo pleno y productivo y decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (Naciones Unidas, 2015, pág. 6).

Con la transición de mando presidencial para el nuevo periodo 2022-2026, el programa de gobierno de Colombia, *Potencia mundial de la vida*, se creará el Ministerio de la Igualdad, en respuesta a la demanda nacional relativa a la **inclusión social diversa** y la incorporación de los ODS 8 y 10, donde se formulará o articulará políticas para el empoderamiento integral de las mujeres, las diversidades de género y de orientación sexual, generacionales, étnicas y regionales, lo que implica la movilidad de recursos para disminuir las desigualdades económicas, entre otras, a través de la creación del Sistema Nacional de Cuidado. Para el target de la legislatura de la igualdad se proyecta, además:

- a) **Mujeres:** con autonomía económica de los hombres que ocuparán al menos el 50% de los cargos públicos en todos los niveles y ramas del poder y con prioridad para acceder a beneficios en las políticas de empleo, vivienda, tierra, salud y educación. Integración al sistema pensional a las mujeres cuidadoras del hogar (Petro, 2022).
- b) **Otras identidades de género y orientación sexual:** políticas y estrategias de inclusión sociolaboral con trabajo digno y decente, en entornos seguros y libres de violencias (Petro, 2022).
- c) **Jóvenes:** Acceso a la educación pública, gratuita y de calidad a nivel tecnológico y universitario en todas las áreas del conocimiento; fortalecimiento del SENA y red de universidades públicas para articulación con la media técnica en Instituciones Educativas. Acceso a créditos públicos a bajo costo para la construcción de empresas digitales y disruptivas (Petro, 2022).

Desde el observatorio del ILPES CEPAL, se realiza seguimiento a la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las metas de los planes de desarrollo territorial colombiano a partir del año 2016, encontrando para la región del Eje Cafetero y Antioquia, coherencia con su estrategia de competitividad hacia la consolidación de un ecosistema de ciencia, tecnología e innovación; incluyendo en gran medida los ODS 8 y 10; los grandes esfuerzos se ven reflejados en (ILPES CEPAL, 2016):

- a) Formar y aprovechar el talento humano de la región para la creación de plataformas tecnológicas, es decir, la sinergia en la participación, información y proyectos de investigación aplicada para el desarrollo de ciencia del saber, en los sectores estratégicos y promisorios de sus agendas de competitividad (ILPES CEPAL, 2016).
- b) Promover espacios y oportunidades para el emprendimiento, especialmente en las empresas de base tecnológica (ILPES CEPAL, 2016).
- c) Formación de competencias necesarias y pertinentes para el trabajo – en particular, las técnicas y profesionales– en áreas de conocimiento que apoyen estas formas de trabajo cooperativo (ILPES CEPAL, 2016).

Para la Universidad Católica de Pereira, actor del tejido social e institución proyectada para contribuir al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la región, como lo reza en su misión, plantea en su Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2025, extendido por dos años más hasta el 2027, una dimensión integradora de funciones sustantivas, organizada desde tres frentes que permite articularse a la demanda de la **inclusión social diversa** y las proyecciones de los ODS y los PDT (Universidad Católica de Pereira, 2021):

- a) El fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y especialmente postgrado, en diversas modalidades y con apoyo en las Tecnologías de la Comunicación e Información para la enseñanza - aprendizaje. Se resalta la formulación, implementación y seguimiento de la política de inclusión estudiantil, para el manejo del Diseño Universal de Aprendizaje, para garantizar el fortalecimiento de competencias desde las habilidades diversas (Universidad Católica de Pereira, 2021).
- b) Pertinencia, impacto y visibilización de los programas y resultados de investigación. Incluyendo el programa de emprendimiento (Universidad Católica de Pereira, 2021).
- c) Portafolio y servicios de consultoría, formación continuada y responsabilidad social continuada (Universidad Católica de Pereira, 2021).

En relación con lo expuesto, el presente documento identifica como **tendencia del desarrollo nacional y regional la inclusión social diversa**, apuesta que permitirá a las juventudes mitigar las brechas de capital humano y, por ende, propenderá hacia el progreso social. Para lograrlo, el gobierno debe avanzar en el diseño de políticas y criterios de inclusión para el desarrollo regional, así como en procesos sistemáticos que permitan apalancar los avances que se orienten en esta materia, y se protejan independientemente de la afiliación ideológica o del partido político del gobierno de turno. Es decir, la inclusión social diversa, no ha

de ser vista como voluntaria, si no como política y eje estructural del país en su modelo como Estado social de derecho y como democracia participativa, según lo consigna la carta magna, la Constitución Política de 1991.

Por lo anterior, se evidencian las siguientes tendencias, los actores implicados en el desarrollo regional y las posibles agendas que podría adoptarse en cada caso:

Tabla: Tendencias de las variables de la matriz cruzada Inclusión Social y Diversa frente a los actores de desarrollo regional

Años de tendencia	Gobierno nacional	Gobierno departamental y local
2026	<p>Con la creación del Ministerio de la Igualdad, se formulan apuestas legislativas y CONPES hacia la movilidad de recursos financieros y técnicos de inclusión social y diversidad corporativa.</p> <p>Las Instituciones estatales tendrán la posibilidad de aplicar la creación de estrategias de diversidad e inclusión, principalmente mujeres, jóvenes y otras entidades de género.</p> <p>Las organizaciones e instituciones, públicos y privadas tendrán beneficios económicos y tributarios para la formación de plazas laborales para jóvenes.</p>	<p>Para los planes de desarrollo del 2024 -2027 tendrá proyectos estratégicos en la inclusión social diversa para que se articulen con el Ministerio de la Igualdad.</p> <p>A través de los proyectos estratégicos del Ministerio de la Igualdad se alimentarán los datos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como Estado Miembro de las Naciones Unidas.</p> <p>Continuarán los proyectos de formación para jóvenes que permitan ingresar a la formación de plazas laborales para los jóvenes.</p>
2030	<p>Existen lineamientos para la diversidad corporativa para implementar en las organizaciones públicas y privadas orientadas por el gobierno nacional. Derivado del CONPES proyectado, se destinarán recursos para su implementación sostenible.</p> <p>Dentro de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado Social Colombiano se contará con mujeres y representantes de identidad de género diverso como líderes para ejecutar las estrategias del programa de gobierno; por ejemplo, presidente colombiano.</p>	<p>Se contará con información e indicadores para la implementación de los proyectos derivados del Ministerio de la Igualdad.</p>
Años de tendencia	Instituciones Educativas básica y media	Instituciones de Educación Superior / Universidades
2026	<p>Las instituciones de educación básica y media tendrán que preparar sus proyectos educativos institucionales para el fortalecimiento de competencias en las siguientes áreas:</p> <p>a) Fortalecimiento en procesos de articulación con la media técnica en los grados décimo y undécimo, a través de procesos de</p>	<p>Desde las Universidades públicas y el SENA, se preparan para el aumento de la cobertura educativa en niveles de formación tecnológica y profesional universitaria para los jóvenes colombianos, con estrategias y lineamientos de inclusión. Para cubrir el requerimiento, ofertarán los programas académicos tradicionales con trayectorias formativas</p>

	<p>enseñanza -aprendizaje del SENA y Universidades públicas. Será el primer nivel de formación para el ingreso al mundo laboral y a los siguientes pasos de la Educación superior.</p> <p>Las áreas de conocimiento estarán enfocadas a los sectores estratégicos y promisorios para el ingreso de los jóvenes al mundo laboral.</p> <p>b) El aprendizaje autónomo será el modelo pedagógico a analizar e implementar, implicando un cambio en los paradigmas y en los ambientes de aprendizaje.</p> <p>c) Habilidades blandas en el reconocimiento del ser humano hacia la empatía y la cooperación para el desarrollo regional.</p> <p>d) Incluir en las estrategias de enseñanza -aprendizaje acciones concretas de inclusión social diversas, especialmente en jóvenes, sin distinción de la identidad de género.</p> <p>e) Incluir la formación en lenguas extranjeras para el acompañamiento de las acciones.</p> <p>Las jornadas de escolar complementarias o jornadas únicas continuarán siendo el precedente para el desarrollo de la articulación con la media técnica y las modificaciones pertinentes en el PEI.</p>	<p>flexibles e interdisciplinarias.</p> <p>Desde las Universidades privadas, teniendo en cuenta que el proyecto estratégico estará enfocado a las Instituciones de orden gubernamental y cada una conserva su naturaleza e identidad, se dedicarán a:</p> <p>a) Fortalecer las agendas de investigación, a través del liderazgo de proyectos en mesas regionales y/o clúster que les permitan movilizar recursos de la Estatal para el beneficio comunitario del entorno que impactan.</p> <p>b) Fortalecer la articulación con el sector productivo a través de cursos realizados a la medida de las necesidades, asesoría y consultoría para la demanda del medio.</p> <p>c) Crear y/o fortalecer observatorios del comportamiento económico, social y cultural de los sectores estratégicos y promisorios del país.</p> <p>d) Crear una oferta académica de diversas modalidades ajustada a las medidas nacionales; con las condiciones de inclusión social diversa necesarias a través de sus políticas.</p> <p>Sin importar su naturaleza, las Universidades polos de desarrollo de la región, permitirán el intercambio de culturas con el mundo, a través de la implementación de convenios de movilidad, intercambio y formación con Instituciones Extranjeras, para la formación de ciudadanos del mundo.</p>
Años de tendencia	Educación básica y media	Instituciones de educación superior /Universidades
2030	Las Instituciones Educativas básica y media impartirán una formación inclusiva y responderán a las necesidades de cada niño o joven colombiano, permitiendo elegir desde sus capacidades y preferencias, su profesión.	Con la experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas hacia la inclusión social diversa, apoyarán a las empresas a abordar proyectos educativos, formativos y de emprendimiento para empoderar a minorías o grupos socialmente excluidos.

Años de tendencia	Empresas	Sociedad
2026	<p>Los modelos de bienestar laboral dentro de las organizaciones incluyen estrategias y acciones concretas para la creación de espacios seguros y sin violencia para las diversas identidades de género y acciones para la inclusión de la mujer en la vida laboral. Continuarán cumpliendo sus cuotas de personas con discapacidad dentro de sus organizaciones.</p> <p>Las empresas tendrán que marcarse metas cuantitativas e indicadores de cumplimiento,</p>	<p>La cultura ciudadana abarcará lineamientos para el comportamiento y la convivencia de mujeres, LGTBIQ, personas con discapacidad en la comunidad, en el marco del respeto y el reconocimiento.</p> <p>Las personas con discapacidad y de orientaciones sexuales participarán en empleos ordinarios, con las herramientas y espacio adecuado para desarrollar sus labores.</p>

	<p>cobertura e impacto para el desarrollo de planes de acción en temas de inclusión social de mujeres y jóvenes y orientación sexual.</p> <p>Uso de la inteligencia artificial para evitar sesgos de selección de personal, frente los requisitos de la inclusión social de mujeres y jóvenes y orientación sexual.</p> <p>Adecuación de los recursos físico, administrativo y cultural de las organizaciones grandes y medianas.</p>	<p>Los jóvenes que egresan de la educación media técnica tendrán la posibilidad de ingresar al mundo laboral a través de su práctica y pasantías. Serán reconocidos por la comunidad como seres productivos para su desarrollo territorial.</p>
2030	<p>La Inclusión y diversidad corporativa se formularán en las políticas y procesos estratégicos que incluyan a todos los grupos de interés.</p> <p>Toda propuesta de valor de la compañía debe incorporar los criterios de diversidad para que la experiencia de sus grupos de interés sea satisfactoria</p> <p>Adecuación de los recursos físicos, administrativos y cultural de las pequeñas organizaciones y microempresas.</p> <p>Las marcas de productos o servicios reflejan las propuestas de inclusión social diversa, generando reputación corporativa.</p>	<p>Los contenidos comunicativos que construyen la sociedad nos permitirán testimonios e historias reales donde se reconozca el mayor conocimiento y conciencia de la inclusión social diversa.</p>

En tal sentido, y de acuerdo con las tipologías de inclusión identificadas en el cuadro anterior y los actores implicados, se considera que la Universidad Católica de Pereira debe continuar fortaleciendo su vinculación con el medio desde las actividades de proyección social, formulación de la agenda educativa formal e informal en diferentes modalidades de impartición, el plan de fidelización de cliente interno y externo, apuesta por la diversificación de recursos para sostenibilidad financiera y del medio ambiente, alianzas estratégicas con entes nacionales e internacionales, universidades, ONGs; la visibilidad institucional; estrategias para mitigar la deserción estudiantil desde el apoyo financiero, académico y mediante la generación ambientes de aprendizaje teniendo los ritmos y diversidad de los estilos de aprendizaje y enseñanza, la producción intelectual y la divulgación de nuevo conocimiento, así como las métricas de impacto de todas las actividades realizadas por la universidad, para la toma de decisiones y/o redireccionamiento estratégico en tiempo real. Planes y estrategias que se vehiculen desde un marco de **Inclusión social diversa** que le permita llegar a una población cada vez más amplia y asegurar su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo.

4. Conclusiones generales

Para concluir, el presente trabajo titulado *Tendencias del Desarrollo Regional desde la perspectiva de la juventud a partir de las brechas de capital humano* tomó como

referencia la muestra poblacional y como unidad de análisis los jóvenes entre los 16 y los 28 años de la región del Eje cafetero e identificó como variable de mayor influencia en el desarrollo la **Inclusión social diversa** como aquella que incide con preponderancia en las brechas de capital humano que presenta la muestra poblacional de interés. Es decir, la ausencia de estrategias efectivas y métricas de inclusión social, que permitan pasar de lo simbólico a lo real, han sido un factor determinante en los bajos niveles de apropiación del conocimiento que tienen los jóvenes, lo cual trae como consecuencia que la adquisición de una segunda lengua (vista como oportunidad para acceder a mejores oportunidades de empleo, estudiar en un país extranjero, etc), los procesos de innovación, ciencia y tecnología, y por supuesto, el ingreso de los hogares se vean impactados de forma negativa. Atendiendo a tal razonamiento, el presente trabajo brindó una amplia indagación bibliográfica con referentes nacionales e internacionales que permiten vislumbrar la **Inclusión social diversa**, en sus diferentes tipologías, como la principal tendencia que marcará a mediano y largo plazo las políticas, planes y proyectos nacionales y locales y, por ende, las diferentes decisiones y estrategias que implementarán los gobiernos locales en dicha materia.

4.1 Recomendaciones específicas para la institución

- Desde la vinculación con el medio y diversificación de ingresos

Fortalecer la participación en alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas; en particular se recomienda revisar viabilidad de convenios con la Secretaría de Educación de Risaralda y Ministerio de Educación Nacional en apoyo a la implementación de las Jornadas Escolares Complementarias JEC (jornada única y jornada extendida) y otras necesidades que como institución de educación superior se puedan apoyar. A ese respecto, se cita el contexto normativo de las JEC y la Jornada Única, que da lugar al escenario propuesto:

(...) La promulgación de la Ley 115/94 planteó la necesidad de prestar el servicio público educativo en las instituciones en jornada única (art. 85). Por su parte, el Plan Nacional Decenal de Educación 1996-2005 estableció el aumento gradual de tiempo en la jornada educativa escolar; y el de 2006-2015, planteó "la necesidad de exigir el cumplimiento del calendario académico y de la Jornada Única". En 2015 se da inicio al programa de Jornada Única con el propósito "mejorar la calidad de la educación y disminuir las brechas de inequidad que existen

en el sistema educativo colombiano". (MEN, 2018). La promulgación de la Ley 115/94 planteó la necesidad de prestar el servicio público educativo en las instituciones en jornada única (art. 85). Por su parte, el Plan Nacional Decenal de Educación 1996-2005 estableció el aumento gradual de tiempo en la jornada educativa escolar; y el de 2006-2015, planteó "la necesidad de exigir el cumplimiento del calendario académico y de la Jornada Única".

De hacerse efectiva la participación de la Universidad Católica de Pereira en un escenario como el expuesto, brinda no solo recursos financieros importantes adicionales sino también brinda la posibilidad de ampliar su cobertura y recordación de marca entre la muestra poblacional de interés del presente estudio, que a mediano plazo puedan ver en la institución una opción de proyecto de vida para la realización de su ciclo formativo a nivel superior. Se anexa la inversión realizada por el Ministerio de Educación para la implementación de la Jornada Única:

Tabla 7. Establecimientos educativos con estrategias de fortalecimiento pedagógico, 2018-2021

Vigencia	EE con acompañamiento pedagógico*		Sedes educativas con textos escolares		Sedes educativas con dotaciones en los ejes de JU	
	Avance	Inversión	Avance	Inversión	Avance	Inversión***
2018	NA	NA	2.469	\$11.277.709.460	NA	NA
2019	330	\$1.303.016.525	3.185	\$17.755.743.037	NA	NA
2020	440	\$1.642.200.000	3.463	\$874.861.946	451	\$2.000.000.000
2021	1.017**	\$1.520.000.000	NA	NA	1.118	\$4.000.000.000

* Meta acumulada.

** En 2021 se incluyen 153 establecimientos de Jornada Única acompañados por estrategias de fortalecimiento pedagógico articuladas con otras áreas del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media (instituciones educativas con residencias escolares e instituciones educativas de media), y cuya inversión no se relaciona. El valor de la inversión es anualizado.

*** Corresponde a la asignación presupuestal para JU con la que se hizo el proceso de adquisición y distribución de los kits de material pedagógico mediante modalidad "comparación de precios".

Fuente: MEN, Programa Jornada Única

Se identifican al menos 70 instituciones educativas oficiales a nivel Risaralda que podrían ser susceptibles de acompañamiento, según la directriz que se esté adoptando para cada IE. Estrategias similares a la señalada, podrían considerarse como eje de acción institucional.

- **Desde el fortalecimiento de las estrategias en pro de competencias en lectura, escritura y oralidad y demás competencias básicas definidas por el MEN en pro de la Competitividad y reducción de brechas de conocimiento**

Un informe reciente publicado por el Diario La República indica que en la cantidad de libros leídos por persona hay una relación de proporcionalidad directa en el aumento del Producto Interno Bruto PIB per cápita. De la siguiente forma:



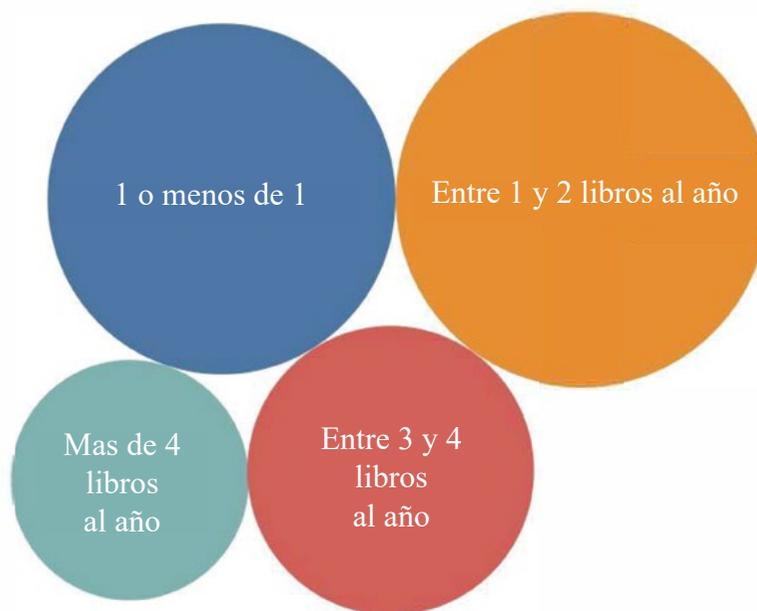
(Fuente: La República, 2022)

Como entidad de educación superior, hay posibilidades de mitigar las brechas de conocimiento y por ende de capital humano, no solo con el mejoramiento de la formación y oferta en disciplinas específicas, sino también en el aporte sustancial al fortalecimiento de competencias básicas y transversales contribuyendo a las habilidades para la vida, la apropiación de conocimiento, mitigar la deserción estudiantil, mejorar resultados de aprendizaje, el desempeño en las pruebas Saber Pro, etc.

Estudios de desarrollo regional complementarios en materia de Proyección social, oferta académica e investigación

Dadas las particularidades del contexto de la Universidad Católica de Pereira y su portafolio de programas educativos, se recomiendan estudios de tendencias relacionados con las áreas disciplinares para identificar y realizar un balance sobre sus aportes a la resolución de las necesidades del Eje cafetero y de las demandas del sector productivo en esta materia.

En dicha línea, se propone analizar cuáles demandas del contexto inmediato pueden cubrirse a partir de las actividades de extensión y proyección social de la universidad y en ese sentido, generar las articulaciones y el fortalecimiento de capacidades que permitan suplirlas. Por último, en materia de investigación, comprenderla no solo como función sustantiva sino además identificar de forma endógena cuáles son los principales factores que inciden en ella y que le puedan permitir una mayor visibilidad de sus aportes, desde la universidad como centro del pensamiento. Es decir, apalancar procesos de nivelación formativa que forme más y mejores lectores, con herramientas cognitivas y epistemológicas que les permita aprender a aprender y posteriormente, aprender a investigar, es decir, producir nuevo conocimiento y no limitar las actividades de investigación a los docentes y semilleros ya conformados. Sobre este último apartado, se anexan resultados de encuesta realizada a estudiantes de primer semestre de la Universidad Católica de Pereira, de un total de 267 estudiantes encuestados, más del 60% afirma leer entre 0 y 2 libros por año. La encuesta referida hace parte del estudio de 'Caracterización de estudiantes de primer ingreso 2022', realizada por el director de la Maestría en Mercadeo Eduardo Salazar. La gráfica, en el aspecto señalado, se sintetiza así:



1 o menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4	Más de 4 libros al año	Total
81 estudiantes	93 estudiantes	55 estudiantes	38 estudiantes	267

Fuente: Caracterización estudiantes 2022.

5. Referentes bibliográficos

Angarita, F. (2021). Análisis de brechas de capital humano en el sector de la construcción en Santa Marta. Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30809/FelipeAndres_AngaritaLopez_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *CONPES, estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible ODS Colombia*. República de Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>.

Petro, Gustavo. (2022). *Colombia potencia mundial de la vida*. <https://drive.google.com/file/d/1nEH9SKihB4DO2rhjTZAKiBZit3FChmF/view>

Gutiérrez Londoño, E. E., López Escobar, L. D., Pérez, A. J., & Rendón, A. J. (2022). *Desarrollo regional: reflexiones y alternativas*. Semestre Económico Vol (5), 120-155.

Fundación Addecco. (2019). *Diversidad e Inclusión*. <https://fundacionaddecco.org/azimut/tendencias-en-materia-de-diversidad-e-inclusion/>

ILPES CEPAL. (2016). *Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territorial 2016 -2019*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ODS_en_los_PDT

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Guía para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-358656_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Aula Alterna. Lineamientos para la implementación de la Jornada Complementaria Educativa y Cultural*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-358655_foto_portada.pdf

Moncayo Jiménez, E. (2002) “Nuevos enfoques teóricos, evoluciones regionales e impacto territorial de la globalización”. ILPES. CEPAL.

Naciones Unidas. (2015). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods10_c1900797_web.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020). *Informe Tablero de Indicadores*. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/202012/Indicadores%20de%20gestio%CC%81n%20yo%20desempen%CC%83o%20Secretari%CC%81a%20de%20Educacio%CC%81n%20del%20Distrito%202020_ajustado.pdf

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación -SNCI. (s.f.). *Sistema Nacional de Competitividad e Innovación - SNCI*. <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/agendas-departamentales-de-competitividad/agendas-departamentales>

Universidad Católica de Pereira. (2021). *Comprometidos de corazón, gestionamos el cambio para el desarrollo humano y regional*. <https://www.ucp.edu.co/portal/wpcontent/uploads/2021/08/PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO UCP.pdf>